

Expediente: 8038/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ SUMMA PABLO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304426153 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SUMMA, PABLO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8038/25



H108013342705

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ SUMMA PABLO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8038/25.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento.- LCME - 8038/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.